



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 002 PROMISCO MUNICIPAL
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **095**

Fecha: 01/11/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 40 89 002 2014 00296	Ejecutivo Mixto	OSCAR JAIRO OROZCO MONTOYA	FERNANDO HURTADO DIAZ	Auto aprueba liquidación crédito	31/10/2022	
17380 40 89 002 2015 00234	Ejecutivo Mixto	OSCAR JAIRO OROZCO MONTOYA	EDWIN ERNESTO GONZALEZ GAMBOA	Auto aprueba liquidación crédito	31/10/2022	
17380 40 89 002 2017 00166	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA BBVA COLOMBIA S.A.	MEDIDA CAUTELAR	Auto requerimiento Desistimiento Tácito	31/10/2022	
17380 40 89 002 2019 00177	Especial	BANCOLOMBIA S.A.	AURELIO MILLAN MARCO	Auto resuelve renuncia poder de la parte demandante y acepta nuevo apoderado judicial	31/10/2022	
17380 40 89 002 2019 00502	Ejecutivo Singular	WILLIAM BERNAL TRIANA	DIEGO MAURICIO RUBIO	Traslado de dictamen pericial por 10 días art 444 del CGP, antes de fijar fecha paraa remate de la motocicleta avaluada y en cautela de la parte demandada.	31/10/2022	
17380 40 89 002 2019 00551	Sucesion	ESNEDA HERNANDEZ	ELCY SANCHEZ HERNANDEZ	Sentencia de 1º instancia dictada en proceso de sucesión intestada de la causante ELCY SANCHEZ HERNANDEZ	31/10/2022	
17380 40 89 002 2020 00169	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR	RUBY RAMIREZ RINCON	Auto aprueba liquidación crédito	31/10/2022	
17380 40 89 002 2021 00015	Ejecutivo Singular	SERVICIOS LOGISTICOS DE ANTIOQUIA SAS	PATRICIA MUÑOZ FERIA	Auto aprueba liquidación crédito accede a suspensión del trámite procesal	31/10/2022	
17380 40 89 002 2021 00182	Verbal Sumario	MYRIAM ESLAVA MARTINEZ	SOFIA ORTIZ OSORIO	Auto resuelve solicitud de nulidad a favor de la parte reconvenida dentro del trámite de demanda de reconvencción y da por contestada dicha demanda y se dara tramite de excepciones por listado art 108 CGP	31/10/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 40 89 002 2021 00303	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	AIDA LILIANA FRANCO VARGAS	Auto aprueba liquidación crédito	31/10/2022	
17380 40 89 002 2021 00408	Ejecutivo Singular	CLAUDIA BELTRAN ALDANA	LANTINEY QUINTERO ZAPATA	Auto termina proceso por pago	31/10/2022	
17380 40 89 002 2021 00436	Ejecutivo con Título Hipotecario	GLORIA ESTELLA MEJIA MARTINEZ	ALDEMAR ENRIQUE BALLEEN HERNANDEZ	Auto resuelve solicitud fija la hora de las 10 am del 24 de enero de 2023 para diligencia de remate de bien inmueble hipotecado.	31/10/2022	
17380 40 89 002 2022 00104	Ejecutivo Singular	JENRY JOBAN GAITAN ZARATE	* MEDIDA CAUTELAR	Auto Pone en Conocimiento resultas medida cautelar	31/10/2022	
17380 40 89 002 2022 00163	Ejecutivo Singular	ALFANGEL Y COMPAÑIA SA	* MEDIDA CAUTELAR	Auto requerimiento Desistimiento Tácito	31/10/2022	
17380 40 89 002 2022 00200	Ejecutivo Singular	RICARDO ANDRES FORERO GOMEZ	* MEDIDA CAUTELAR	Auto requerimiento Desistimiento Tácito	31/10/2022	
17380 40 89 002 2022 00340	Abreviado	MAGOLA LINARES	YEIMI PAOLA ESCOBAR HERNANDEZ	Auto requiere parte accionante a través de su abogado para que aporte el acto de la notificación personal del auto admisorio a la demandada.	31/10/2022	
17380 40 89 002 2022 00383	Verbal	LUZ MARIANA GONZALEZ MAYA	HEREDEROS MATILDE AMAYA DE MOYA	Auto admite demanda de pertenencia de trámite verbal sumario por haberse subsanado	31/10/2022	
17380 40 89 002 2022 00437	Ordinario	CENaida RODRIGUEZ DONATO	NELSON ENRIQUE CARDENAS JIMENEZ	Rechaza por no subsanación	31/10/2022	
17380 40 89 002 2022 00442	Verbal	MARIA EDILMA JIMENEZ PINEDA	HEREDEROS MARIA ANALGESIL JIMENEZ SOTO	Auto admite demanda de Pertenencia tramite verbal sumario por haberse subsanado	31/10/2022	
17380 40 89 002 2022 00452	Matrimonio	SANDRA SOLANO	S O S	Auto admite demanda Admite matrimonio civil de los contrayentes Josue Beltran Alcazar y Sandra Milena Solano Castañeda.	31/10/2022	1
17380 40 89 002 2022 00463	Ejecutivo Singular	WILLIAM BERNAL TRIANA	* MEDIDA CAUTELAR	Auto decreta medida cautelar sobre cuentas bancarias	31/10/2022	
17380 40 89 002 2022 00463	Ejecutivo Singular	WILLIAM BERNAL TRIANA	* MEDIDA CAUTELAR	Auto que libra mandamineto de pago por las sumas solicitadas en las 2 letras de cambio y por sus intereses de mora y el demandante puede actuar en causa propia	31/10/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/11/2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

VALENTINA BEDOYA SALAZAR
SECRETARIO(A)